

Convenio/Proyecto de referencia	P21-71-04. Integración etaria ante el reto demográfico: estudio del espacio desde la perspectiva de la edad y el impacto de los programas intergeneracionales en el ámbito socio-educativo.
Denominación del puesto	Técnico de Proyectos de I+D+i
Nº de plazas ofertadas	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Facultad de Formación del Profesorado, Universidad de Extremadura. Cáceres
Horas semanales u horario de trabajo	Jornada Completa
Modalidad de contratación	Actividades Científico-Técnicas
Retribución Bruta Anual	24.102 €
Categoría profesional	Titulado Superior
Duración estimada del contrato	
Fecha de incorporación	Octubre 2022
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de campo (recogida y análisis de datos) en centros de atención y cuidados de personas mayores de la red del SEPAD para valorar criterios de idoneidad según indicadores de calidad del trabajo y los espacios intergeneracionales. Recopilación (mediante análisis de literatura y estudio del Centro Intergeneracional de Referencia de Macrosad) de componentes fundamentales de un modelo adecuado de centro intergeneracional informado por evidencias. Redacción de informes, en especial, del protocolo final
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/
Medios	Propios
Publicidad	https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/
Plazo de presentación de candidaturas	06/09/2022-13/09/2022 (ambos inclusive)
REQUISITOS	
Titulaciones y estudios	<ul style="list-style-type: none"> Diplomatura/Grado en Educación Social o Trabajo Social Máster en Gerontología.
Experiencia profesional	1) Experiencia previa en el campo intergeneracional (diseño, implementación y/o evaluación de proyectos, investigaciones intergeneracionales y/o publicaciones intergeneracionales). 2) Experiencia en formación de técnicos en trabajo y/o aprendizaje intergeneracional.
FASE DE MÉRITOS*	
Formación complementaria	Formación especializada en trabajo y aprendizaje intergeneracional.
* Todos los méritos aportados por el candidato deberán ser acreditados documentalmente, previa petición por FundeSalud, antes de la incorporación del candidato seleccionado.	
FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES	
Los candidatos preseleccionados serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios: Test psicotécnico, examen o prueba teórica, práctica o teórico-práctica, redacción y/o defensa de un proyecto, entrevista personal y/o grupal, otras que así se determine	